

Maurin: Sé una cosa que no diria aun cuando me cortasen la cabeza?»

Arzac: Lo dije en broma.

El presidente: Maurin, ¿tomásteis eso como una broma?

Maurin: Lo juzgué como una cosa muy seria.

El presidente: Arzac, ¿no dijisteis al cabo Gerente, que os aconsejaba declaráseis la verdad: Nada puedo decir todavía?

Arzac: No.

El cabo Gerente: Así me lo dijo.

El presidente: Arzac, ¿no dijisteis también á vuestro padre y á Santiago Soulon, que teníais miedo á Santiago Besson y á sus hermanos, y que todo eso á nada bueno conduciría? ¿No dijisteis á Ouillon: Si alguien disparase un buen tiro á M. de Marcellange, lograría buena recompensa? ¿No dijisteis también al cabo Paul, que lo diríais todo, si os daban una buena colocación?

Arzac: ¡No! ¡no! ¡no!

El presidente: ¿Supisteis que Besson se había armado con una hoz contra M. de Marcellange?

Arzac: Lo oí decir.

P. ¿Dijisteis á vuestro tío que lo habíais presenciado?

R. No. ¿Cómo había yo de presenciarlo, si no me hallaba entonces en Chamblas?

El presidente á Arzac: Estais mintiendo á la justicia. Negais lo que afirman numerosos testigos. La justicia no puede aceptar vuestro testimonio. Por última vez, decid la verdad.

Arzac: Eso es lo que hago; si no la he dicho en el camino, la digo aquí.

La medida está colmada, la mentira es evidente.

El presidente ordena la prision de Arzac. El defensor Guillot se levanta y pide que, en virtud de la gravedad de este incidente, se aplase el asunto de Santiago Besson para otro día.

Así lo decidió el tribunal. En cuanto á Arzac, enviado por un acuerdo de la sala de acusaciones del tribunal real de Riom ante el tribunal criminal del Alto-Loire, apeló; pero en 2 de junio fue rechazada su apelación por el tribunal de acusación.

Durante este tiempo, el asunto de Besson cambiaba de aspecto y tomaba nueva gravedad. La familia de Marcellange, al ver los nuevos horizontes que se abrían ante la acusación, se mostró parte. Entonces, el defensor de Besson, M. Guillot, pidió que se enviase la causa ante otro tribunal criminal por razón de sospecha legítima. La petición se hallaba justificada por demás por los mismos términos del escrito presentado por la familia de Marcellange, pedimento elocuente, apasionado, acusador, que se salía mucho del proceso, y que mostraba á las poblaciones del Puy y del Alto-Loire, divididas en dos campos enemigos con motivo del referido proceso. El tribunal de Casación, oído M. Bechard, declaró que había motivos suficientes de sospecha legal, y remitió la causa al tribunal criminal de Puy-de-Dôme.

De este modo, con muy pocos días de diferencia, iban á comparecer Besson y Arzac ante la jus-

ticia. El proceso, por falsos testimonios, rompió la marcha. El 10 de agosto celebró su primera audiencia el tribunal criminal de Puy, bajo la presidencia de M. Bujon.

Arzac atraía sobre sí todas las miradas; su fisonomía era resuelta y risueña. Hablaba tranquilamente con la hermana de la caridad, que, según la costumbre de Puy, prestaba al procesado el concurso de la religión. M. Guillot estaba sentado en el escaño de los defensores; M. Marillat, promotor fiscal, ocupaba el asiento del ministerio público. M. Turchy de Marcellange, parte civil, se hallaba asistido por M. Teodoro Bac, abogado de Limoges.

Se procedió al interrogatorio de Arzac, quien declaró que nunca había conocido á Santiago Besson hasta que salió del servicio de M. de Marcellange.—La primera vez que le hablé, fue en un camino hondo, cerca del bosque y del arroyo del Leche, en donde estaba yo guardando un rebaño.

P. ¿No dijisteis á Margarita Maurin que Santiago Besson os había ofrecido 600 francos por hacer un caldo blanco á M. de Marcellange?

R. Nunca. Mi tía Maurin es tonta; si la creéis, me atribuirá otras muchas cosas.

P. ¿Segun eso, no hablátais de cocido blanco?

R. Es muy posible; pero si lo dije, fué inoportunamente.

P. ¿No entregásteis á vuestra tía la cadena del perro de Chamblas?

R. La encontré cerca de mi aprisco, y como hay muchas cadenas que se parecen unas á otras, ignoraba yo á quien pertenecía.

P. ¿Por qué negásteis ante la justicia que habíais entregado aquella cadena á vuestra tía Margarita?

R. Porque no me acordaba.

P. ¿No manifestásteis que sabíais una cosa enorme, pero que nunca la diríais?

R. No recuerdo lo que dije, pero si así lo manifesté, fue inoportunamente. Todos me molestaban; los gendarmes inepagaban vino para hacerme hablar.

Después de este interrogatorio, M. Guillot declaró que se oponía á la intervencion de la familia Marcellange, la que, en concepto suyo, no tenía interés ni derecho alguno para mostrarse parte. A M. Bac le costó muy poco trabajo demostrar que el perjuicio sufrido por la familia de la víctima le daba un derecho directo, un derecho de actualidad. Presentó con animación las consecuencias deplorables del falso testimonio de Arzac, y durante su apasionado discurso, no cesó un momento de fijar su vista en el procesado. Este se mostró inquieto, agitado; aquella mirada que le perseguía, le fascinaba; quiso librarse de aquella influencia desconocida y se levantó en actitud amenazadora. Los gendarmes procuraron contenerle y la hermana de la caridad intentó en vano calmarle.

El presidente: Arzac, por vuestro propio interés, mantenéos en una actitud mas pacífica.

Arzac: Señor presidente, ¡me mira!

La intervencion de la familia Marcellange quedó admitida en virtud de las dictámenes conforme del ministerio público, y se pasó á oír á los testigos.